

Meda Urumada
Julio 14 de 1926

36

Don Juan Manuel de Pasa

Mi querido patron universal pre
siente al dia y del presente y ynter
to de su conserido - et sigiente dia
pase a ver el Don martin con
tareas - y tra tan te el ganado - y ro
aviendo en con taado el Don martin
trate con el ygo que me digo q
el tenia facultad para toa tan
de vender el ganado

el trato se checho en los mismos terminos
que yo me dije q echecho al preso de 7
toda la of camina - y echecho de me
sivir to Dentro de cuarenta dias
sic posible - puer le presia el a
sa larenta el ganado tomas pronto
q se pueda -

el dinero medise q torresirina en el pue
blo en la pel moneda - et gorara
y puer el modo como se dire ahi este pue
yo le edicho el modo q si podia el car
venga tope averse con y y medise q
no puede - q en on pregando el
el ganado le daran la larenta para
llevarse la ahi padre para q el

mevira el dinero en el pue vto
el ganado seran como quinientas cabezas
ganado nuevo y de buena calidad to
de via no esta muy parido pero es
principiando a parir -

Si v q se q yo mevira el ganado mande me
una carta de libransa para Jm
Juan Yori el Anchoena para q
en vista de la carta y del mesiro
q yo de del 40 tal del ganado. que
da dicho son Arconan el yn por
del ganado - las marcas medite el
mo q me las puse para con
tra marcan el ganado a donde que
ra q lo havi -

El ganado esta en el mismo paride
villan y una par donde se lleve
parade a si enderisarlo por la di
don donde dice de su
yo tengo gente suficiente para traer
el ganado -

mevira el ganado q tengo se pida
q fueren trescientas cuarenta
y ocho cabezas en piecho y grande
y mevira el ganado q tengo se pida
q fueren trescientas noventa
y ocho cabezas en piecho y grande

y permita y permita todo y el pagado
toda la gente y amasado de
dosier los pesos del dinero q' y me
mando - yo es para algo equivocado
y por eso era q' le mandaba pedir los
dosier los pesos pero ya no lo necesi
to - la carta de q' y me diere
nos de quien era pero pongo q'
puede ser de mango pero el nome
adicho amirada - si asi fuere yo
le dare el dinero q' el necesite por
ya lo e echo en otra ocasion -

lo q' se oren los unos de os segun echando
las can panilla a las valas -

del ganado de cha pa sangun navio en
en la carta q' le e escriví con No. 4
y sino se satisface o del todo en
el viendo a cha pa sangun
volvire a con tan otras

de de mañana vultro a asenar de
alganado por q' el canal de sangun
fiene mucho vado y esta be
riendo mucho el ganado y toda
va nueva q' faze y se cania
ma el ha nexo lo prende

no se o faze o faze cosa el se y me
vire Jo. Antonio R. R.

Señor Don Juan
Manuel de Rojas

En donde se halla